

Quito, 11 de abril, 2014

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA LKFUTBOL CIA. LTDA.

Señores Socios:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo al mandato obligatorio del Estatuto Social de la Sociedad me permito poner en vuestro conocimiento el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2013:

- 1.1. La compañía fundamentalmente fue creada y así se ha venido manejando, como empresa dedicada a la compra y venta de franquicias y a la realización de toda clase de eventos deportivos, de esparcimiento y diversión.
- 1.2. Durante el ejercicio fiscal terminado las metas y objetivos programados se han cumplido, aunque no en la magnitud que se hubiese deseado pues como la empresa recién empieza a funcionar se ha tenido que publicitarla, equiparla e invertir en varios rubros.
- 1.3. Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales, encontrándose al día en cuanto a sus pagos y beneficios. Las relaciones obrero - patronales se han desarrollado con normalidad.
- 1.4. Sobre la distribución de beneficios sociales, me permito poner a vuestra consideración, que durante el ejercicio 2013, se generó una pérdida de USD \$ USD \$ 7.115,32 ocasionada porque la empresa, como manifesté anteriormente, recién empezó a funcionar, hubo que hacer inversiones para posicionarse en el mercado, razón por la que me permito sugerir que las mismas se enjague con las utilidades de ejercicios posteriores.
- 1.5. La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Gabriel Mora Espinosa
GERENTE GENERAL